



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/27/29-00
ACTA 1153/12/12/2022**

“POR LA CUAL SE CONFIRMA LA COMISIÓN CIENTÍFICA DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM)”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/611/2022 del Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, Director de Investigación de la FP-UNA, en el cual solicita conformar la Comisión Científica de Selección para el concurso a un (1) cargo de DIDCom.

Que de acuerdo a lo establecido en el párrafo II.6 de la Resolución N° 0190-00-2017 y el Art. 4 de la Resolución N° 0176-00-2016 del Consejo Superior Universitario, se debe crear una Comisión Científica de Selección que será la encargada del proceso de selección y todas las cuestiones relativas a la tramitación del concurso para los cargos del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom).

Que para el llamado al concurso mencionado, se propone a los siguientes miembros de la Comisión Científica de Selección:

- Dr. Diego Pedro Pinto Roa, Director, Dirección de Investigación FP-UNA. Presidente de la Comisión.
- Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Encargado de Despacho, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica – UNA. Miembro externo.
- Dr. Marcos Daniel Villagra Riquelme, Docente Investigador – FP-UNA.
- Dr. José Domingo Colbes Sanabria, Docente Investigador – FP-UNA.
- Dr. Gustavo Ignacio Rivas Martínez, Docente Investigador – FACEN.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora, Dirección de Gestión de Personas FP-UNA. Secretaria de la Comisión.

Que el Dr. Javier Barúa fue designado por Nota UNA N° 2017/2022.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/27/29-01 CONFORMAR la Comisión Científica de Selección para el concurso de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom), con las siguientes personas:

- Dr. Diego Pedro Pinto Roa, Director, Dirección de Investigación FP-UNA. Presidente de la Comisión.
- Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Encargado de Despacho, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica – UNA. Miembro externo.
- Dr. Marcos Daniel Villagra Riquelme, Docente Investigador – FP-UNA.
- Dr. José Domingo Colbes Sanabria, Docente Investigador – FP-UNA.
- Dr. Gustavo Ignacio Rivas Martínez, Docente Investigador – FACEN.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora, Dirección de Gestión de Personas FP-UNA. Secretaria de la Comisión.

22/27/29-02 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

Acta 1153/12/12/2022 Consejo Directivo de la FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1190 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)

www.pol.una.py

